

Guanajuato, Gto., a 28 de julio de 2016
Asunto: Período Extraordinario de Sesiones
Oficio No. GP-PRI 152/2016

**DIP. JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXIII LELGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ, en mi calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, y en alcance al Oficio No. 146 GP-PRI/2016 de fecha 7 de julio de 2016, del Diputado Santiago García López sobre un Punto de Acuerdo y con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 63 fracción XII y 65 fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, así como en los **numerales 55, 59 fracciones II, X y 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**, preocupado por la creciente crisis de inseguridad que atraviesa nuestra entidad federativa, **someto a consideración de esa Diputación Permanente, que dignamente usted preside, convocar a un Período Extraordinario de Sesiones para solicitar al Gobernador del Estado que comparezca el Secretario de Seguridad Pública de la entidad, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, a efecto de que informe al Pleno del Congreso sobre las estrategias y resultados actuales del Programa Estatal de Seguridad Pública.**

Sin otro particular de momento, quedo de usted como su más atento y seguro servidor y quedo en espera de su amable atención y trámite correspondiente a la presente petición.

Atentamente



**Diputado Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario
Institucional**

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL OFICINA DE PARTES	
28 JUL. 2016	
RECIBIDO	
HC 31	Lidya Ugaldes
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO